

Sección política y literaria

Manuel González Z.

Tobias Zúñiga Montúfar

Sección social y literaria

Guillermo Vargas

Agustín Luján

Sección científica

Enrique Jiménez N.

Intereses generales

Juan M. Murillo

EL PAÍS

SUSCRIPCIÓN:

Al mes. ₡ 1.00

Número suelto. . . 5 cts.

Colaboración
solicitada y pagada.

ANUNCIOS:

Precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN:

Calle Central Norte, 117

Castilla n.º 158

Diario liberal é independiente

Dirección: EL CUERPO DE REDACTORES

Editor: MANUEL GONZALEZ Z.

Año I

San José, 11 de Abril de 1901

Número 56

11 de Abril de 1856

Esta fecha memorable de la historia patria es como un símbolo de lo que puede el pueblo nuestro.

Evocándola, surge de pronto el ideal de lo que el costarricense alcanza, cuando le instruye una inteligencia luminosa y le conduce una mano viril; cuando va en persecución de un preciado bien y no tras el sostenimiento de pueriles vanidades; cuando se siente tocado de patriotismo que arde y no de imposición que humilla.

Recordemos.

Habían pasado combates gloriosos para las armas de Costa Rica y parte del ejército de ésta acampaba por entonces en la ciudad de Rivas. Los jefes, temiendo que el filibustero Walker hiciera un ataque por tierra, habían mandado destacamentos por las cercanías. No obstante el raposo aventurero era prójimo de los que no duermen. Abordó por el Lago de Nicaragua y llevó gente á Rivas, mientras el ejército costarricense aún dormía.

Eran apenas las tres de la mañana del 11 de abril.

Walker, con astucia habíase posicionado del Mesón, al cual hubo de convertir en trinchera que lo defendiese.

A la vez, Machado,—sujeto á la orden de Walker—avanzaba cautelosamente por entre las tropas nacionales. Se consumaba la sorpresa.

Quiso la suerte que el centinela Rojas columbrase entre las neblinas del amanecer al intruso.

—Alto ahí! ¿Quién vive?—dijo—Viva Walker, muera Mora—repuso con aire altanero el osado.

Y Rojas exclamó de punto:

—Viva Mora. Muera Walker.

Entonces resonó el primer disparo.

Con éste se prolongó la acción del 11 de abril, tan fecunda en rasgos heroicos, en patrióticas abnegaciones, en escenas inolvidables que ya la Historia ha encerrado en sus páginas incompletas.

Confuso fué el comienzo de la batalla, como no menos confuso estaba el clarear de la mañana.

No obstante la limpidez de un heroísmo admirable arrastró consigo el triunfo de nuestras armas. Triunfo que dió por resultado la toma del Mesón.

Entonces Juan Santamaría entró al templo de la fama arrastrándose, con el cuerpo agujereado.

¡Brillante conquista la de este héroe!

Al recordar esta fecha no podemos dejar de rendir un tributo á Cañas.

Quien se nos antoja el Aquiles, el alma mártir de la Campaña Nacional: una de las más astutas, nobles y simpáticas figuras de nuestra vida histórica.

¡Y la sangre de aquéllos es nuestra sangre!

Sólo que en la actualidad el heroísmo del costarricense vive latente. Le falta acción.

mo del costarricense vive latente. Le falta acción.

Aquellos tiempos fueron unos. Entonces las tropas salieron á reconquistar su independencia.

Hoy se las lleva á exhibirse ridículamente á las fronteras.

El asunto Muhm Agüero

¿Porqué su periódico guarda silencio con respecto á un asunto de tanta importancia?

Es la pregunta que desde hace algunos días nos hacen varios de nuestros lectores.

No queremos aventurar juicio alguno sobre ese delicado asunto y deseosos de informar, acudimos, por medios de reporters, á las dos partes, que pueden darnos luz: los abogados de los contendientes. Transcribimos sin comentarios ambos reportajes.

El Lic. Don Antonio Zelaya

REPORTER.—Puede Ud. decirme, como abogado de don Otto Muhm Agüero, qué hay acerca de la quiebra de éste?

LIC. ZELAYA.—El día 26 del pasado marzo se presentó don Isaac D. Sasso, con un poder de la casa Ellinger Bros. de Nueva York, solicitando ante el señor Juez 1.º Civil de esta provincia que se declarase en estado de insolvencia á doña Elisa H. de Muhm y en quiebra á don Otto Muhm Agüero. Como fundamento de su pretensión acompañaba un contrato privado celebrado entre el señor Sasso, como apoderado de Ellinger Bros., y el señor Muhm, por el cual se le concedía á éste un crédito en cuenta corriente hasta por \$ 15,000-00 oro americano, del cual podría disponer por giros á 60 días vista y que pagaría con consignaciones de productos del país ó con letras. Doña Elisa se constituyó fiadora del señor Muhm. Decía además el señor Sasso que el señor Muhm había vendido dos días antes á su señora todas sus fincas; que ésta, á su vez, las había vendido á la casa Juan Hernández Sucesores, y que había hipotecado una de sus propiedades en favor de doña Flora G. v. de Hernández.

Habiendo llegado á conocimiento del señor Muhm esa pretensión, se opuso á ella, alegando que la casa Ellinger Bros no tiene existencia legal en Costa Rica, pues conforme á los artículos 3.º, 15 y 466, inciso 5.º, del Código Civil, las sociedades extranjeras que quieran tener personalidad jurídica en Costa Rica deben inscribir su escritura constitutiva en el Registro de Personas. En el caso concreto esa inscripción se impone tanto más cuanto que el Tratado de Amistad, Comercio y

Navegación celebrado entre Costa Rica y Estados Unidos en 10 de julio de 1851 dice bien claramente en su artículo II que «los comerciantes y traficantes de cada nación, respectivamente, gozarán la más completa protección y seguridad para su comercio; «estando siempre sujetos á las leyes y estatutos de los países respectivamente». Mas aun el supuesto de que las razones expuestas no demostrasen la insuficiencia de la documentación ostentada por el señor Sasso, siempre tendríamos que la presentación de la escritura social y su inscripción en Costa Rica serían de todos modos ineludibles en virtud del derecho de retorsión á que se refiere el artículo 3.º de la Ley de Concursos de 1865 invocada por el mismo señor Sasso: pues la doctrina consagrada por las leyes de los Estados Unidos es la de que «las corporaciones no tienen ninguna existencia fuera del territorio de Estado que las ha reconocido ó de la jurisdicción en virtud de la cual existen» (Field-International Code, número 545), y no sólo á las asociaciones propiamente extranjeras se impone esa restricción, sino aún á las asociaciones creadas en los diferentes Estados de la Unión Americana, siendo así que una corporación de un Estado no puede hacer un contrato válido en otro Estado sin la autorización de éste (Op. Cit. y Wharton-Conflict of laws, § 48, a). No es vana la exigencia de nuestra ley de que se inscriban en el Registro Público las escrituras constitutivas de las sociedades extranjeras que quieran tener personalidad jurídica en Costa Rica; porque de otro modo se daría el caso de admitir una sociedad desconocida cuya existencia sea contraria á disposiciones de orden público de la República; ó bien se estaría en el riesgo de tener como existente una sociedad que ha dejado de serlo en el lugar de su domicilio por expiración del término, por cumplimiento de su objeto, ó por cualquiera otra causa extintiva de las sociedades conforme al título constitutivo de ellas ó conforme á las leyes del lugar. Por ese motivo, así las leyes civiles como las comerciales exigen la inscripción de las sociedades en el Registro de Personas y en el de Comercio, respectivamente (Leyes citadas y artículos 21, inciso 1.º, 22, 28 y 237 Código de Comercio).

Alegó también el señor Muhm que el señor Sasso no ha demostrado que es su acreedor, pues ni el documento privado que adujo es en modo alguno legalmente auténtico, (no fué reconocido sino á última hora, en virtud de un auto para mejor proveer del señor Juez 1.º), ni, aun siéndolo, probaría que el señor Muhm le debe cantidad alguna á Ellinger Bros., dado que ese documento se refiere á un crédito en cuenta corriente cuyo Debe y Haber no se conocen, cuyo saldo no se ha determinado; y mientras el saldo de una cuenta corriente no se determina debidamente, ninguno de los cuenta-correntistas es acreedor ni deudor; solamente el saldo establece relaciones de deudor

á acreedor, y es, por consiguiente, el único exigible (Massé—Droit Commercial, t.º 4.º, n.º 2,274; Delamarre y Lepoitvin, t.º 3.º, n.º 329; Lyon Caen & Renault, Droit Commercial, t.º 1.º, n.º 1,421; Vidari—Corso di Diritto Commerciale, t.º 5.º, n.º 4,229; Da, Du Contrat de compte courant n.º 18; Geille—Del contrato de cuenta corriente, n.º 16, etc.) Y aun determinado legalmente el saldo, no le es exigible al señor Muhm sino por terceras partes y con uno, dos y tres meses de plazo, conforme á la cláusula V del citado contrato y á una carta del señor Sasso de fecha 20 de marzo último, que obra en el expediente. Por otra parte, el art.º 93 de la Ley de Concursos de 1865 no sólo exige que la petición de declaratoria de quiebra se haga por «acreedor legítimo»—calidad de que, según se ve, carece el señor Sasso,—sino que exige también «prueba bastante» de que el estado de quiebra existe, y no habiéndose presentado documento alguno que tenga importancia probatoria de obligación exigible, y menos de las que puedan considerarse como obligaciones netamente mercantiles, se ha pretendido justificar con sedicentes acreedores del señor Muhm que éste se halla insolvente, sin considerar que esa prueba no es susceptible de producir convicción legal, tanto porque es ineficaz por razón de la cuantía (art.º 752 Cód. Civil), cuanto porque los testigos que han depuesto pretenden aprovecharse de la declaratoria de quiebra, haciendo perder al señor Muhm el beneficio de plazo (art.º 917 Cód. Civil y 339, inc.º 6.º; Proc.º Civiles). Eso además de que ninguno de los testigos ha podido decir que hay crédito alguno vencido contra el señor Muhm que no haya sido debidamente cancelado; y que es errónea la afirmación de que el señor Muhm enajenó todos sus bienes, pues todavía es propietario de las fincas inscritas en el Partido de San José, tomos 153 y 248, folios 54 y 96 respectivamente, así como de otros valores no menos efectivos.

En cuanto á las negociaciones hechas por don Otto Muhm y su señora esposa en los días 23 y 24 de marzo, no hay necesidad de argumentar para que se vea que no fueron hechas con el propósito de perjudicar acreedores, que errada ó maliciosamente se les atribuye. El día 12 de marzo último, doña Elisa hipotecó en favor del Banco Anglo Costarricense su casa de habitación, por la suma de ₡ 15,000-00 que entregó inmediatamente á su marido, quien hizo con ella varios pagos. Fué convenido desde ese mismo día que don Otto le daría á su señora en pago de esa cantidad, sus derechos en los tres lotes que forman la hacienda «El Zapote», de la cual era y es copropietaria doña Flora G. v. de Hernández, y así se hizo el día 23. Quince mil pesos le habían costado esos derechos al señor Muhm cuando la propiedad rústica valía más en Costa Rica: por ₡ 15,000-00 se los vendió á su señora. Comprendiendo ésta que tendría que enajenar esos bienes para hacer frente á los compromisos en

GRAN OPORTUNIDAD

Durante el mes de Marzo, y siempre que sean 5 ó más el número de pasajeros por cada vapor, el precio del pasaje de ida y vuelta á New Orleans; por la línea de la United Fruit C.º será el de \$ 60 oro americano, con opción á permanecer dos semanas en dicha ciudad.

JOHN M. KEITH
Manager

Mr. A. M. Garland

ha sido nombrado Agente Especial y Apoderado de la
PACIFIC MAIL STEAMSHIP CO.
para los países siguientes: Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos de Colombia, Ecuador y el Perú.
La residencia será la ciudad de Guatemala.

R. P. SCHWERIN
Vicepresidente y Gerente General.



A la Papelería de Padrón y Pujol
ya llegaron los útiles escolares

Buenas calidades ————— **Precios baratos**

Bultos ó carrieles	Tinteros de bolsa	Papel de dibujo
Lápices de color	Tinta Stafford	Reglas
Crayones	Tinta China	Lápices
Pizarras	Tinteros	Esfuminos
Casquillos	Borradores	Tiza, etc., etc.

Cajitas de fantasía para pantógrafos | **Especialidad en cuadernos para escuelas**

FRANCISCO TENCA

de la Escuela de Arquitectura de Milán

Tiene su oficina en los bajos de la casa de doña María v. de Lines, 7.ª Avenida Este.

Ofrece en el ramo de construcciones, ornamentación, presupuestos y planos, dejar satisfecho el gusto más exigente.

Los precios son de acuerdo con la situación. Las mejores referencias y garantías.

Curarina de Juan Salas Nieto

para las mordeduras de animales ponzoñosos, no urge avisar sinó que soy el único depositario en Costa Rica.

JOSÉ M. CASTILLO G.

SE VENDE una casa, propia para una familia numerosa, situada en buen punto de la Avenida Central.

Para informes dirigirse á

ERNESTO MARTIN

Buen Negocio

Se venden varias casas situadas en la calle 22, cuatrocientas varas al Norte de la residencia del señor Presidente de la República.

Componen una sola finca con 48 varas de frente con abundante agua de cañería que allí corre con mucha presión y comunicada con la magnífica cloaca hace poco construída en aquel lugar, que por estas razones y por su situación es uno de los más sanos de la ciudad.

Forman la propiedad seis departamentos de alquiler, entre las cuales hay tres casas de regulares dimensiones y su renta actual es de 178 colones mensuales, que puede con poco gasto aumentarse á 200 colones.

Sólo por el todo se admiten propuestas en el bufete del que suscribe donde puede verse el plano respectivo.

ALBERTO ECHANDI

Gabinete dental eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo

100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.
y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel
CIRUJANO DENTISTA

A Colones 13 el 100

se pueden vender ya los afamados cigarrillos

Henry Clay

para negociar á 15 céntimos la cajetilla.

Único Agente en Costa Rica,

Gregorio Santisteban

UNA CASITA

bien situada y cómoda se vende muy barata en esta ciudad, al lado de la Iglesia La Dolorosa,

Informará el Editor de

EL PAÍS

La mejor talabartería

LA PALESTINA
de Santiago Calvo Núñez

Treinta años de constante trabajo han demostrado á mi clientela que fabrico cuanto se me encarga, á satisfacción del solicitante tanto por la mano de obra como por el buen material que empleo.

Me conformo con ganar para vivir pobremente y con la satisfacción de cumplir al pie de la letra cuanto ofrezco á mis favorecedores.

Francisco E. Fonseca

DOCTOR EN MEDICINA

Tiene su oficina durante el día en la «Botica del Comercio», y por la noche en su casa de habitación, 8.ª Avenida Oeste, núm. 150.

JUAN MALEK

FÁBRICA DE CERVEZA Y AGUAS GASEOSAS

Se ha trasladado á la casa conocida con el nombre de LOS LEONES, contigua á la que ocupaba.

Así lo avisa á sus numerosos favorecedores y al público en general.

Zapatería Alemana

Se ha trasladado á la Calle Central Sur, contigua á la cantina de don Serapio Tomás, local que ocupó la barbería «La Condal»

Manuel Hernández h.

LIBRERIA DE MONTERO

Gran surtido de útiles escolares

Cuadernos rayados, cuadernos de música, libretas para apuntes, cuadernos dibujo, bultos para escuelas, abacos, cajitas pinturas, tarjadores, compases varias clases, lápices de varios colores, cajitas compases, etc., etc.

Amando Céspedes

Artista Fotógrafo

Graduado del Illinois College Photography
San José, Costa Rica
América Central

Tiene establecida una elegante Galería Artística en los altos de la casa Robert Hermanos.

MANUFACTURA de Calzado

SOIEDAD ANÓNIMA

Esta Empresa, debido al capital con que cuenta y á una nueva instalación perfecta de la más moderna maquinaria, dá sus productos á precios excepcionalmente bajos, no solamente por la espléndida calidad del calzado sino que ofrece hoy al público una gran rebaja en ventas al contado

Los botines de \$ 3.00 se han rebajado á \$ 2.00

La Empresa se ha esmerado ahora en dar á su calzado

ESTILOS DE NOVEDAD

y se precia de haberlo conseguido, reuniendo así en sus productos la elegancia á la solidez, y poniéndose en actitud de ejecutar órdenes por calzado de todas clases y estilos

Renueva mensualmente la MANUFACTURA sus pedidos de cueros y, gracias al grande y escogido surtido que acaba de llegarle, está ya hoy en disposición de servir á vuelta de correo, cualquier pedido por grande que sea.

San José, marzo 8 de 1901.

“La Mascota” de Viniegra

PUNTARENAS

Arroz carolino á \$ 7 quintal.

Candelas marca «Buque», de 8, 10 y 16 en paq. á \$ 8 caja

Cerveza negra «Estrella», caja de 10 docenas. á \$ 39 »

» blanca «Leona» » » » á \$ 38 »

Hay constantemente harina fresca, marcas «Corona» y «Triunfo». Alambre americano para cercas, hierro acanalado para techos y un completo surtido de Abarrotes.

Licores á precios más bajos que ninguna otra casa.

Aviso

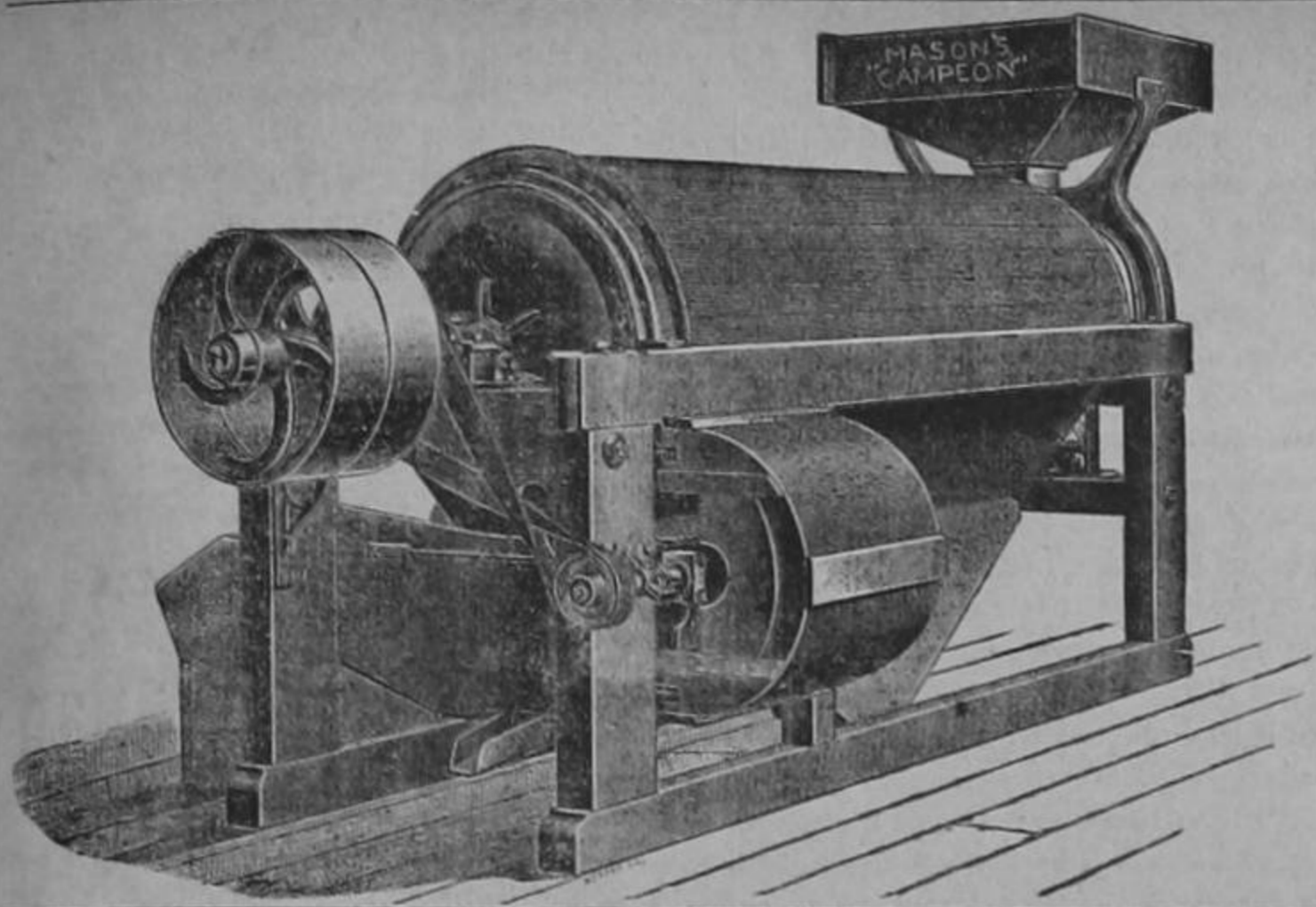
Encontrándose en esta ciudad un representante especial de la casa A. HELD, de Bremen, he dejado en manos de dicho representante, señor don

Walther Mauritz

el poder de la expresada casa. El señor Mauritz se ha establecido frente al Banco Anglo Costarricense.

San José, Febrero 1901.

Victor Fabian



30 años de mejoras constantes!!!

La más antigua.— La que dá mayores garantías.— La que produce mejores máquinas.
La más conocida en Centro América.

Maquinaria perfeccionada para el beneficio de Café y Arroz

Véanse en Costa Rica los mejores patios y allí se encontrarán en uso las máquinas MASON & Co. trabajando con toda economía y perfección.
El Café beneficiado con nuestras máquinas es el que obtiene en Londres los precios más altos.

MASON & CO.

333 Produce Exchange, New York

VENDO

En condiciones muy favorables, dos casas en la Calle 18 Norte, produciendo un alquiler de ₡ 110 mensuales, y una finca de café nuevo de 11½ manzanas en San Juan de Tres Ríos, en frente del beneficio de Mr. Field.

Para pormenores entenderse con don Roberto Kruse, comisionista, frente al Banco Anglo, ó conmigo por carta á Barba.

FERNANDO ROTHE

THE GEM

establecimiento de licores y abarrotes

Es una cantina bien surtida y donde se preparan las mejores bebidas y se atiende con esmero y aseo á los clientes.

La especialidad de la casa son los Bitters, Whiskis, Sawars, Coktails, Gem Coktails, «Ostiones de Montaña» y el gran **Coktail Nacional**.

ANGEL LOPEZ M.

Esquina Sur Este del Parque Nacional.

De la Paz y Chamberlain Negociantes en Ganado

Han abierto su oficina en la casa de don Jesús Cubero, 7.ª Avenida Este, antiguo despacho de don Gerardo Jager, contigua á LA NACIONAL, de don Eloy González. Horas de despacho: de 11 a. m. á 4 p. m.

Manuel de la Paz

Carlos Chamberlain

Apartado de Correo número 538

Teléfono Paz Chamberlain

Manufactura de Calzado

El ensanche que han tenido hoy los negocios de la Empresa, la han obligado á establecer una **NUEVA SUCURSAL** en San José, Oficina del Sr. don Benjamín E. Piza, en donde ofrece

EXPLÉNDIDO CALZADO desde ₡ 2.00 par

San José, Marzo 8 de 1901.

SUELA

Depósito permanente de la mejor calidad, tanto para **Zapatería** como para **Talabartería**. Se vende pesada.

Se curten por encargo toda clase de pieles con pelo.

Todo á precio sumamente bajo

Calle 19 Sur, frente á «La Bicicleta».

Prima á los compradores!!!

Leiva & Mora Antigua casa de ALFARO

Ventajas para los parroquianos
ontraste de precios en las compras

En adelante, cada comprador recibirá una boleta numerada y sellada con el valor de lo comprado. Cada vez que se reunan ₡ 25 deberán presentarse las boletas á la Caja para que se tome nota la casa reconocerá **uno por ciento descuento** en mercaderías.

El surtido de mercaderías es inmenso y los precios, como siempre, racionales

EXPORTACION CAFE

Eggers & Stallforth
BREMEN

Adelantan fondos sobre consignaciones de café

J. R. MATA, Agente.

Sacos para café en pergamino y en oro en el
BAZAR DE SAN JOSÉ

Herrero Hermanos
sostienen con orgullo

LA FAMA

Todo lo más barato, lo más chic, lo más acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la **SEDERIA** el artículo de nuestra particular atención
Calle Central

OPORTUNIDAD

Se vende una pulpería con cantina y billar, en condiciones muy favorables para el comprador. Está en muy buen punto y tiene una clientela escogida. Para informes, en la redacción de este diario.

San José, Marzo 13 de 1901.

Doy en arriendo á Orosi

Sita á seis leguas de la frontera de Nicaragua, provincia del Guanacaste, con más de doscientas reses de cría, grandes repastos de pará y zacate natural. Es capaz de enfriar dos mil novillos y de engordar mil. Entenderse en Liberia con su dueño don David Hurtado, y en San José con el Licenciado don

Aníbal Santos

HOTEL IMPERIAL Decente, bien ventilado Limpio, Céntrico Confortable, Barato

Es el Hotel de viajeros distinguidos

Mesa exquisita y variada, abundante y bien servida. Cantina surtida siempre de los licores de las mejores marcas. Hábil Cantinero. Administrado correctamente por don HUGO PULIS el célebre MAITRE D'HOTEL.

Mercado Viejo **LA NEGRA CURRA** Galerón Central
DE RAMÓN GUILARTE

Este pequeño y acreditado establecimiento avisa al público: que hoy cuenta con un gran surtido de granos extranjeros y del país y toda clase de pastas italianas acabadas de recibir; también ofrece un gran surtido de conservas de todas clases tanto en pescado como mantequilla de varias marcas, jaleas y frutas de Morton, y muchas más mercaderías como queso Patagrá y del país y mantequilla del país y otros muchos artículos; todos á precios muy moderados. Aprovechad la ocasión de este nuevo baratillo.

RAMÓN GUILARTE

Regeneración española

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

Romero Hermanos

como de las mejores de su clase en Costa Rica. Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.—Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta? — Todo lo de nuestro ramo.

No más incendios!

No serán posibles, aunque la casa esté asegurada, por que con aparatos eléctricos, la cosa no ofrece peligro alguno.

Vió Ud. nuestras lámparas?
Admiró Ud. nuestros muebles?
Se quedó atontado ante nuestros cuadros?
Ya probó nuestros cigarros y cigarrillos?
Dejó de ver funcionar las planchas, los calentadores, rizadoras, abanicos, apagadores y demás aparatos eléctricos?

Entonces, en qué está Ud. pensando?

Para las crisis, se debe buscar lo bueno y lo barato. Aquí lo tenemos.

Manuel Luján, Calle Central

